

CEDULA

---En acatamiento a lo dispuesto por el Artículo, 112, del REGLAMENTO DE SELECCIÓN DE CANDIDATURAS A CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, la suscrita Presidenta de la Comisión Estatal Organizadora del PAN en Sinaloa, hago del conocimiento público el recurso de inconformidad que presenta el representante de la candidata ROXANA RUBIO VALDEZ contra actos de la Comisión Estatal Organizadora, presentada ante la Comisión Estatal Organizadora para la elección de la Presidencia del Partido Acción Nacional. -----

---Las copias de la demanda permanecerán en los estrados físicos del partido por un término de (48) cuarenta y ocho horas a disposición de cualquier interesado y posteriormente la Comisión de Justicia resolverá lo conducente - -----

--- Lo acuerda y firma la Presidenta de la Comisión Estatal Organizadora del PAN en Sinaloa. -----



CELIA CATALINA FRANK AGUILAR

Presidenta de la Comisión Estatal Organizadora

--- En la ciudad de Culiacán, Sinaloa siendo las (17:15) diecisiete horas con quince minutos del día (25) veinticinco del mes de diciembre del año (2021), se procede a FIJAR en los estrados físicos y electronicos de avisos del Partido Acción Nacional, la copia de la queja presentada por el representante de la la C. ROXANA RUBIO VALDEZ. **Doy Fe. -**



CELIA CATALINA FRANK AGUILAR

Presidenta de la Comisión Estatal Organizadora

Culiacán, Sinaloa, siendo las (:) _____ horas del día _____ de diciembre de 2021, se procede a retirar de los estrados de avisos del Partido Acción Nacional, del Comité Directivo Estatal, la copia de la queja presentada, por el representante de la la C. ROXANA RUBIO VALDEZ.. **Doy Fe. -**

CELIA CATALINA FRANK AGUILAR

Presidenta de la Comisión Estatal Organizadora

**HONORABLE COMISIÓN DE JUSTICIA
DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL**

POR CONDUCTO DE LA

**HONORABLE COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA DEL PROCESO PARA
LA RENOVACIÓN DE LA PRESIDENCIA Y CDE
DEL PAN EN SINALOA**

Presentes.-

*Recibido:
25/12/2021
16:05
Flor Vega
de recibidos*

DANIEL FRANCISCO OLIMÓN ANDALÓN, en mi carácter de Representante de la Candidata ROXANA RUBIO VALDEZ, personalidad que tengo debidamente acreditada y reconocida ante la autoridad organizadora del proceso, con domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en Boulevard Pedro María Anaya #380 Col. Chapultepec, en esta ciudad de Culiacán, Sinaloa y dirección electrónica señalada para recibir notificaciones, ante ustedes respetuosamente comparezco para exponer:

*Acta de Escribano
de San Ignacio
Cosala y Elota
2-Copia Fiel de
Actas de Instancia
de los mps.
de Cosala y Elota*

Con fundamento en los artículos 41 base V, 99 fracción V de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Artículo, 7,8,9 12.1, 14.4, 17.1 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación en Materia Electoral, artículos 73 numeral 3, 88, 89 numeral 4, 120 de los Estatutos vigentes aprobados por la XVIII Asamblea Nacional Extraordinaria del Partido Acción Nacional, 3, 11, 63, 74 de la Convocatoria para la Elección de la Presidencia, Secretaria General e Integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Sinaloa, y demás relativos de las leyes, Códigos, Estatutos y Reglamentos aplicables.

*3-Copia simple de
impresión de imagen
del cartel de resultados
de San Ignacio,
Cosala y Elota.*

Por medio del presente escrito, estado en tiempo y forma vengo a interponer **RECURSO DE INCOFORMIDAD, EN CONTRA DE LA COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA PARA LA ELECCIÓN DE LA PRESIDENCIA E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN SINALOA, IDENTIFICANDO EL ACTO O RESOLUCION IMPUGNADA; LA SESION DEL DÍA LUNES 21 DE DICIEMBRE DEL COMPUTO ESTATAL**, como se explica a continuación con la siguiente descripción de:

"HECHOS"

1. El día 19 de diciembre del presente año 2021, se llevó a cabo la jornada electoral, donde se instalaron sin incidentes el cien por ciento de los

- centros de votación en el Estado, quedando asentado en el acta de la jornada electoral de la Comisión Electoral Organizadora.
2. En punto de las 16:00 horas se da por clausurada la jornada electoral, misma que concluyo sin incidente en algún centro de votación, quedando asentado en el acta de la jornada electoral de la Comisión Electoral Organizadora.
 3. Una vez concluida la jornada de electoral, los funcionarios de las mesas proceden a realizar el escrutinio y cómputo de la votación, los cuales fueron publicados a la vista del público en general en cada centro de votación y entregando copia fiel del acta del cómputo y escrutinio a cada representante de las candidatas.
 4. Durante el traslado por parte de los comisionados aprobados por la Comisión Electoral Organizadora y en compañía de los Delegados del Comité Ejecutivo Nacional de los paquetes electorales de los centros de votación de la zona sur, rumbo a la sede de la Comisión Estatal Organizadora para su recepción, se extraviaron de forma accidental los paquetes electorales de los centros de votación de los municipios de San Ignacio, Cósala y Elota, incidente que quedó asentado en acta circunstanciada firmada por cada uno de los involucrados.
 5. En punto de las 16:00 horas del día 20 de diciembre del presente año, se da inicio la sesión del cómputo estatal, misma que se concluyó el 21 de diciembre, en punto de la 1:54 horas, donde la Comisión Estatal Organizadora realizo el computo de cada centro de votación de forma regular, excepto en de los municipios de los paquetes electorales extraviados: San Ignacio, Cósala y Elota.
 6. **En dicha sesión en mi carácter de representante presento copia fiel de las actas de cómputo y escrutinio que fueron entregadas a los representantes de la candidata Roxana Rubio Valdez por los funcionarios acreditados en estos centros de votación, para que sean incluidos en el cómputo, mismas que no me fueron aceptadas, argumentando que al no contar con las Actas originales de Computo y Escrutinio no podían ser objeto del cómputo.**

En estos términos, una vez satisfechos los requisitos previstos en la normatividad partidista, resulta pertinente mencionar los agravios de la manera siguiente:

"AGRAVIOS"

PRIMERO: Me causa agravio que la Comisión Estatal Organizadora al ser plena responsable del extravío de los paquetes electorales de manera accidental **de los centros de votación de San Ignacio, Cósala y Elota**, no me acredite como válida para computar los resultados, las copias fieles de las actas de escrutinio y computo debidamente levantadas y firmadas por los funcionarios de las mesas de los centros de votación y los representantes de las candidatas, los cuales, en ningún momento presentaron incidentes sobre la jornada electoral, lo que genera, de manera irresponsable e innecesaria la violación de los derechos políticos

electorales y los principios constitucionales de legalidad, equidad, certeza, exhaustividad y objetividad del proceso electoral, causándoles daños y perjuicios irreparables a mi representada y sobre todo a la militancia que en tiempo y forma emitió su voto de forma libre y democrática.

SEGUNDO: Me causa agravio que la Comisión Estatal Organizadora al no asentar correctamente los resultados del cómputo de la votación Estatal en el acta correspondiente, en perjuicio de mi representada al no computarle 134 votos a favor de la suma total de los centros de votación extraviados: San Ignacio, Cósala y Elota, de conformidad al estipulado en el Artículo 63 de la Convocatoria para la Elección de Presidente e Integrantes del Comité Directivo Estatal de Partido Acción Nacional en Sinaloa y al Artículo 69 del Reglamento de órganos Estatales y Municipales del Partido Acción Nacional.

Para tal efecto, se ofrecen los siguientes elementos de evidencia:

"PRUEBAS"

1. DOCUMENTAL PÚBLICAS.- Consistentes en las siguientes:

- a) Copia fiel del acta de escrutinio y cómputo de los centros de votación de San Ignacio, Cósala y Elota.
- b) Copia fiel del acta de instalación electoral de los centros de votación de Cósala y Elota
- c) Copia certificada del acta de cómputo estatal concluida el 21 de diciembre del presente año, la cual obra en el poder de la Comisión Estatal Organizadora.
- d) Copia Certificada del acta circunstanciada donde se narran los hechos en relación al extravío de los paquetes electorales de los centros de votación de San Ignacio, Cósala y Elota, la cual obra en el poder de la Comisión Estatal Organizadora.

2. TÉCNICA.- Consistentes en las siguientes:

- a) Impresión de los carteles de resultados de la votación obtenida publicados en los centros de votación de San Ignacio, Cósala y Elota.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, a esta Comisión de Justicia, respetuosamente:

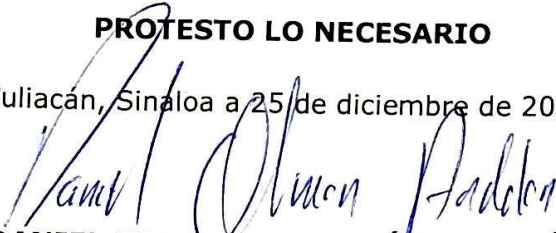
"PIDO"

PRIMERO. - Tenerme por presentado dentro del término legal con la personalidad que ostento, interponiendo en tiempo y forma el Presente Recurso de Inconformidad en contra del acta de escrutinio y cómputo de la elección de Presidente e integrantes del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en Sinaloa.

SEGUNDO.- una vez sustanciado el presente medio de impugnación, modificar el acta de escrutinio y cómputo, a efecto de computar los resultados de los Centros de Votación de San Ignacio, Cósala y Elota.

PROTESTO LO NECESARIO

Culiacán, Sinaloa a 25 de diciembre de 2021.



DANIEL FRANCISCO OLIMÓN ANDALÓN



COMISIÓN ESTATAL ORGANIZADORA
ELECCIÓN SINALOA 2021

San Ignacio

ACTA DE CIERRE, ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

ELECCIÓN DE PRESIDENTE, SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL

CIERRE DE VOTACIÓN

Los funcionarios integrantes de la Mesa Directiva del Centro de Votación en presencia de los representantes de los Candidatos procedieron a cerrar la votación a las 17:00 horas, debido a:

- 1. Porque ya había concluido el horario de votación
- 2. Ya no había electores presentes
- 3. Ya habían votado todos los electores incluidos en la lista nominal
- 4. Había electores formados hasta las _____
- 5. Otros

Anote los incidentes ocurridos durante la votación: _____

Se anexa 2 (Número) dos (Letra) hojas de incidentes, mismas que forman parte del acta.

ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Mesa de Votación: 01 Centro de Votación: Coahuatlan Municipio: San Ignacio

- 1. Total de boletas no usadas (Inutilizadas) 42 (Número) cuarenta y dos (Letra)
- 2. Número de electores que votaron 57 (Número) cinquenta y siete (Letra)
- 3. Número de boletas extraídas de la urna 57 (Número) cinquenta y siete (Letra)

VOTACIÓN OBTENIDA

CANDIDATOS	Con Número	Con Letra
VERONICA MONTAÑO CISNEROS	<u>10</u>	<u>diez</u>
ROXANA RUBIO VALDEZ	<u>47</u>	<u>cuarenta y siete</u>
VOTOS NULOS	<u>0</u>	<u>Cero</u>
VOTACIÓN TOTAL	<u>57</u>	<u>cinquenta y siete</u>

PRESIDENTE / NOMBRE Y FIRMA <u>Roxana Rubio Valdez</u>	REPRESENTANTE JUAN CARLOS ESTRADA VEGA / NOMBRE Y FIRMA
SECRETARIO / NOMBRE Y FIRMA <u>Adolfo Rojo Montoya</u>	REPRESENTANTE ADOLFO ROJO MONTOYA / NOMBRE Y FIRMA
ESCRUTADOR / NOMBRE Y FIRMA	

Anote los incidentes ocurridos durante el cómputo _____

Se anexa (n) _____ (Número) _____ (Letra) hojas de incidentes, y/o Escrito de Protesta, mismas que forman parte del acta.

Se publicaron los resultados de la elección en el exterior del Centro de Votación (Si) (No) se cierra la presente acta a las _____ hrs.

Una vez llenada y firmada el acta, remítase el original a la CEO y entreguese copia a los representantes de los Candidatos en el siguiente orden:

Copia al representante del Candidato Veronica Montaña Cisneros se entregó acta (Si) (No)

Copia al representante del Candidato Roxana Rubio Valdez se entregó acta (Si) (No)



CIERRE DE VOTACIÓN

Los funcionarios integrantes de la Mesa Directiva del Centro de Votación en presencia de los representantes de los Candidatos procedieron a cerrar la votación a las 4:00 P.M. horas, debido a:

- 1. Porque ya había concluido el horario de votación
- 2. Ya no había electores presentes
- 3. Ya habían votado todos los electores incluidos en la lista nominal
- 4. Había electores formados hasta las _____
- 5. Otros

Anote los incidentes ocurridos durante la votación: _____

Se anexa _____ (Número) _____ (Letra) _____ hojas de incidentes, mismas que forman parte del acta.

ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Mesa de Votación: COSALA 01 Centro de Votación: COSALA 01 Municipio: COSALA SINALOA

- 1. Total de boletas no usadas (Inutilizadas) 40 Cuarenta
(Número) (Letra)
- 2. Número de electores que votaron 82 Ochenta y dos
(Número) (Letra)
- 3. Número de boletas extraídas de la urna 82 Ochenta y dos
(Número) (Letra)

VOTACIÓN OBTENIDA

CANDIDATOS	Con Número	Con Letra
VERONICA MONTAÑO CISNEROS	41	Cuarenta y uno
ROXANA RUBIO VALDEZ	40	Cuarenta
VOTOS NULOS	1	uno
VOTACIÓN TOTAL	82	Ochenta y dos

PRESIDENTE / NOMBRE Y FIRMA <u>CARLOS ENRIQUE SALCIDO MELGAR</u>	REPRESENTANTE JUAN CARLOS ESTRADA VEGA / NOMBRE Y FIRMA <u>VERONICA MONTAÑO CISNEROS</u> <u>ARCELIA GUADALUPE LOPEZ CORRALES</u>
SECRETARIO / NOMBRE Y FIRMA <u>ROBERTO LEONARDO GARCIA BELTRAN</u> <u>Roberto Leonardo Garcia Beltran</u>	REPRESENTANTE ADOLFO ROJO MONTOYA / NOMBRE Y FIRMA <u>ROXANA RUBIO VALDEZ</u> <u>JUANA LETICIA VILLAMUEVA RODRIGUEZ</u> <u>J. J. V. R.</u>
ESCRUTADOR / NOMBRE Y FIRMA <u>MAXIMILIANO BELTRAN CARRILLO</u>	

Anote los incidentes ocurridos durante el cómputo: 0

Se anexa (n) _____ (Número) CERO (Letra) _____ hojas de incidentes, y/o Escrito de Protesta, mismas que forman parte del acta.

Se publicaron los resultados de la elección en el exterior del Centro de Votación (SI) (No) se cierra la presente acta a las 16: hrs.

Una vez llenada y firmada el acta, remítase el original a la CEO y entreguese copia a los representantes de los Candidatos en el siguiente orden: PM

Copia al representante del Candidato Veronica Montaña Cisneros se entregó acta (SI) (No)

Copia al representante del Candidato Roxana Rubio Valdez se entregó acta (SI) (No)



CIERRE DE VOTACIÓN

Los funcionarios integrantes de la Mesa Directiva del Centro de Votación en presencia de los representantes de los Candidatos procedieron a cerrar la votación a las 16:00 horas, debido a:

- 1. Porque ya había concluido el horario de votación
- 2. Ya no había electores presentes
- 3. Ya habían votado todos los electores incluidos en la lista nominal
- 4. Había electores formados hasta las _____
- 5. Otros

Anote los incidentes ocurridos durante la votación: _____

Se anexa 1 (Número) 1 (Letra) hojas de incidentes, mismas que forman parte del acta.

ESCRUTINIO Y CÓMPUTO

Mesa de Votación: ELOTIA Centro de Votación: ELOTIA Municipio: ELOTIA

- 1. Total de boletas no usadas (Inutilizadas) 22 (Número) Veinte y dos (Letra)
- 2. Número de electores que votaron 67 (Número) Seisenta y siete (Letra)
- 3. Número de boletas extraídas de la urna 67 (Número) Seisenta y siete (Letra)

VOTACIÓN OBTENIDA

CANDIDATOS	Con Número	Con Letra
VERONICA MONTAÑO CISNEROS	<u>20</u>	<u>Veinte</u>
ROXANA RUBIO VALDEZ	<u>47</u>	<u>Cuarenta y siete</u>
VOTOS NULOS	<u>0</u>	<u>0</u>
VOTACIÓN TOTAL	<u>67</u>	<u>Seisenta y siete</u>

PRESIDENTE / NOMBRE Y FIRMA <u>[Firma]</u>	REPRESENTANTE JUAN CARLOS ESTRADA VEGA / NOMBRE Y FIRMA <u>VERONICA MONTAÑO CISNEROS</u>
SECRETARIO / NOMBRE Y FIRMA <u>[Firma]</u>	REPRESENTANTE ADOLFO ROJO MONTOYA / NOMBRE Y FIRMA <u>ROXANA RUBIO VALDEZ</u>
ESCRUTADOR / NOMBRE Y FIRMA <u>[Firma]</u>	

Anote los incidentes ocurridos durante el cómputo: _____

Se anexa 1 (Número) 1 (Letra) hojas de incidentes, y/o Escrito de Protesta, mismas que forman parte del acta.

Se publicaron los resultados de la elección en el exterior del Centro de Votación (SI) (No) se cierra la presente acta a las 16:18 hrs:

- Una vez llenada y firmada el acta, remítase el original a la CEO y entreguese copia a los representantes de los Candidatos en el siguiente orden:
- Copia al representante del Candidato Veronica Montaña Cisneros se entregó acta (SI) (No)
- Copia al representante del Candidato Roxana Rubio Valdez se entregó acta (SI) (No)



Folio **030**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 72, párrafo dos, inciso e), de los Estatutos Generales; en correlación con los artículos 42, 46, 65, 66 y 67 del Reglamento de los órganos estatales y municipales, así como el marco normativo aplicable, todos ellos del Partido Acción Nacional, se levanta la presente acta de:

INSTALACIÓN

Siendo las 10:02 A.M. horas del 19 de DICIEMBRE de 2021

En el Centro de Votación ubicado en CALLE CHAMIZAL

Municipio: ELOTU Estado: Sinaloa

y actuando como funcionarios de la Mesa de votación: _____ del Centro de Votación: _____

Presidente: Amarosa Giovanni García Nogaj (Nombre Completo) [Firma] Secretario: Al. Mireya Hernández Acosta (Nombre Completo) [Firma]

Escrutador: José Ramón Díaz Peraza (Nombre Completo) [Firma]

Procedieron a su instalación, haciendo constar que obran en poder de la Mesa Directiva del Centro de Votación la documentación y materiales electorales siguientes:

a) Total de boletas recibidas 88 (Número) CORRENTA Y OCTO (Letra) del folio 2365 al folio 2453

b) Documentación electoral, materiales y útiles para la elección (Si) (No) X (No)

c) Listado Nominal de Electores Definitivo (Si) (No) X (No)

d) Uma, comprobándose que la misma estaba vacía (Si) (No) X (No)

e) Relación de electores en tránsito, en su caso (Si) (No) X (No)

f) Si el Centro de Votación se instala en lugar distinto al aprobado y/o existe algún incidente escriba _____

Se anexa (n) 2 (Número) (008) (Letra) hojas de incidentes, mismas que forman parte del acta.

Una vez instalada la Mesa Directiva el Presidente anunció el inicio de la votación siendo las 10:05 AM horas.

FUNCIONARIOS MESA DE VOTACIÓN

PRESIDENTE / NOMBRE Y FIRMA Amarosa Giovanni García Nogaj [Firma]

SECRETARIO / NOMBRE Y FIRMA Mireya Hernández Acosta [Firma]

ESCRUTADOR / NOMBRE Y FIRMA José Ramón Díaz Peraza [Firma]

REPRESENTANTES DE CANDIDATOS

[Firma]

P
S

REPRESENTANTE VERÓNICA MONTAÑO CISNEROS / NOMBRE Y FIRMA

[Firma]

P
S

REPRESENTANTE ROXANA RUBIO VALDEZ / NOMBRE Y FIRMA



Folio: **031**

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 72, párrafo dos, inciso e), de los Estatutos Generales; en correlación con los artículos 42, 46, 65, 66 y 67 del Reglamento de los órganos estatales y municipales, así como el marco normativo aplicable, todos ellos del Partido Acción Nacional, se levanta la presente acta de:

INSTALACIÓN

Siendo las 10:00 AM horas del 19 de DICIEMBRE de 2021
(Hora en la que se llena) (Día) (Mes) (Año)
En el Centro de Votación ubicado en AVENIDA DELA JUVENTUD Y ALFREDO IBARRA
(Dirección completa)
Municipio: COSALA Estado: Sinaloa
y actuando como funcionarios de la Mesa de votación: _____ del Centro de Votación: _____
Presidente: CARLOS ENRIQUE SALCIDO M Secretario: ROBERTO LEONARDO GARCIA B
(Nombre Completo) (Firma) (Nombre Completo) (Firma)
Escrutador: MAXIMILIANO BELTRAN CARRILLO
(Nombre Completo) (Firma)

Procedieron a su instalación, haciendo constar que obran en poder de la Mesa Directiva del Centro de Votación la documentación y materiales electorales siguientes:

- a) Total de boletas recibidas 122 Ciento Veintidos del folio 1210 al folio 1331
(Número) (Letra)
- b) Documentación electoral, materiales y útiles para la elección (Si) (No) _____
- c) Listado Nominal de Electores Definitivo (Si) (No) _____
- d) Uma, comprobándose que la misma estaba vacía (Si) (No) _____
- e) Relación de electores en transito, en su caso (Si) (No) _____
- f) Si el Centro de Votación se instala en lugar distinto al aprobado y/o existe algún incidente escriba _____

Se anexa (n) _____ hojas de incidentes, mismas que forman parte del acta.
(Número) (Letra)

Una vez instalada la Mesa Directiva el Presidente anunció el inicio de la votación siendo las 10:00 am horas.

FUNCIONARIOS MESA DE VOTACIÓN

PRESIDENTE / NOMBRE Y FIRMA Carlos Enrique Salcido Melgar
SECRETARIO / NOMBRE Y FIRMA Roberto Leonardo Garcia Beltran Roberto Leonardo Garcia Beltran
ESCRUTADOR / NOMBRE Y FIRMA Maximiliano Beltran Carrillo

REPRESENTANTES DE CANDIDATOS

Aracelia Guadalupe Lizasoain Cardenas

P
S

Juanita Alicia Villanueva Rodriguez


P
S

REPRESENTANTE VERONICA MONTAÑO CISNEROS / NOMBRE Y FIRMA REPRESENTANTE ROXANA RUBIO VALDEZ / NOMBRE Y FIRMA

TÉCNICAS:

SAN IGNACIO:


**CARTEL DE RESULTADOS
VOTACIÓN OBTENIDA**


 **COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA**
ELECCIÓN SINALOA 2021


**ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, SECRETARIO GENERAL
E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL 2021-2024**

CENTRO DE VOTACIÓN 01 MESA DE VOTACIÓN Coyotitán

CANDIDATO	CON NUMERO	CON LETRA
VERONICA MONTAÑO OSEROS	10	Diez
ROXANA RUBIO VALDEZ	47	Cuarenta y siete


FIRMA PRESIDENTE


FIRMA SECRETARIO


FIRMA CREDITADOR

CÓSALA:

CARTEL DE RESULTADOS VOTACIÓN OBTENIDA



COMISIÓN ESTATAL
ORGANIZADORA
ELECCIÓN SINALOA 2021

19-DIC-2021

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL 2021-2024

CENTRO DE VOTACIÓN COSALA MESA DE VOTACIÓN Nº 1

CANDIDATO	CON NÚMERO	CON LETRA
VERONICA MONTAÑO CISNEROS	41	Cuarenta y uno
ROXANA RUBIO VALDEZ	40	Cuarenta.


FIRMA PRESIDENTE

Roberto Leonardo
García Beltrán
FIRMA SECRETARIO


FIRMA ESCRUTADOR

ELOTA:

CARTELL
VO

ELECCIÓN DEL PRESIDENTE, SECRETARIO AL
E... DEL COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL 2021-2024

CENTRO DE VOTACIÓN ELOTA MESA DE VOTACIÓN ELOTA

CANDIDATO	CON NUMERO	
VERONICA MONTAÑO CISNEROS	20	VEINTE
ROXANA RUBIO VALDEZ	47	CUARENTA Y SIETE

[Firma]
FIRMA PRESIDENTE

[Firma]
FIRMA SECRETARIO

[Firma]